



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 14 MAY 2019

RES. H. N° 0654/19

Expte. N° 4367/19

VISTO

El pedido formulado por el Comité Académico de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, en el que solicita aprobación del dictado del Seminario "*Taller II: Análisis e intervención psicopedagógica institucional: diseño, puesta en práctica y evaluación de dispositivos de intervención*", designación de las docentes a cargo, aprobación del programa y Coordinadora; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se enmarca en el plan de estudios de la carrera mencionada, aprobado por Res. C.S. N° 041/12;

Que la solicitud cuenta con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la presentación se enmarca en la normativa que fija montos de honorarios para las actividades de la carrera de posgrado mencionada;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 197/19 aconseja aprobar el dictado del seminario y su programa, designar a las docentes responsables y coordinador académico de la actividad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión ordinaria del día 07/05/19

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Esp. Susana Payne y a la Mgt. Ana de Anquín Weibel como docentes a cargo del dictado del Seminario "*Taller II: Análisis e intervención psicopedagógica institucional: diseño, puesta en práctica y evaluación de dispositivos de intervención*" en el marco de la carrera Especialización en Psicopedagogía Institucional.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el programa presentado por las docentes responsables, para el dictado del Seminario que se menciona en el artículo que antecede, dentro de los lineamientos aprobados para tal fin:

Fecha de realización: 30 y 31 de mayo de 2019.

Duración: 45 (cuarenta y cinco) horas.





*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H N° **0654/19**

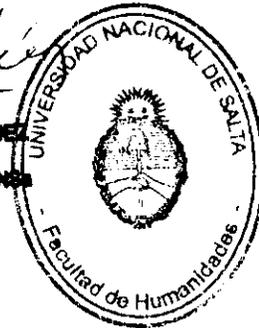
**ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR** a la Mgt. María Gabriela Soria como Coordinadora Académica del Seminario de referencia.

**ARTÍCULO 4°.- LIQUIDAR** la suma de hasta \$13.500 (pesos trece mil quinientos) en concepto de pago de honorarios destinados a la Esp. Susana Payne, sujeto a la disponibilidad de recursos de la Especialización en Psicopedagogía Institucional.

**ARTÍCULO 5°.- COMUNÍQUESE** a la Esp. Susana Payne, Mgt. Ana de Anquín Weibel, Mgt. María Gabriela Soria, Especialización en Psicopedagogía Institucional, División Recursos Propios, Dirección de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial, cumplido gírese al Departamento de Posgrado para la prosecución del trámite.

msg

  
Esp. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSA



  
Dra. CATALINA BULBASIC  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSA